



Reina de España, de la Caridad y de la hermosura, he aquí unos heridos

Cuando el absurdo de la preocupación científica, marcó un peligro, sólo perceptible a la lente no del microscopio, sino del prejuicio y de la preocupación especializada, la Reina de España, la reina de la Caridad, la reina de la hermosura, frunció en sus labios un rictus despectivo para los augurios peligrosos, y ahogó con su majestad todas las dudas y todos los temores.

¡Gran servicio, con sólo su visita, presta la Reina a Cádiz!
Pero, permitidnos, señora y reina, que a los pies de vuestra triple majestad, pongamos un ruego.

Son los heridos de la campaña, hombres heroicos que por España dieron sangre y vida; pedazos cruentos de la España bizarra y legendaria; fototipos de otros hombres que la Historia repite, en demostración de que la Historia de España no se ha interrumpido ni puede interrumpirse.

Pero para que la Historia de España no se interrumpiera, Señora, tres veces reina, otros hombres, desde el taller y desde las factorías, se aprestaron a otras luchas, y en ellas, por azar de contra-fortuna, cayeron heridos, con heridas a las que vuestra Majestad puede ofrecer un bálsamo.

Son nuestros obreros Señora, los que agonizan, heridos en la lucha por la continuación de la Historia de España; son, Señora y reina, los hombres de nuestra factoría, los que en las avanzadas de la patria preponderancia naval, cayeron, sin que una mujer de la Cruz Roja llegara a socorrerles.

A vuestros pies de reina de España y de la hermosura, queremos poner estas lacertas anhelantes de bálsamo.

Un gesto, señora, de la mayesta, en defensa de una región obrera de España, será suficiente para que el Gobierno aprenda cuál es el camino para curar las heridas que en los hogares la falta de trabajo produce.

España va a invertir 400 y pico de millones, en construcciones marítimas; de la acción de V. M. puede depender, que los heridos de nuestra factoría, encuentren curación.

A esperar la Reina

Esta mañana en el expresito han llegado, con el fin de saludar a S. M. durante su breve permanencia en Cádiz, el diputado de Cortes D. Juan B. Lazaga, que mañana en unión del gobernador civil y de otras personalidades, irá a Jerez para acompañar hasta nuestra ciudad a la Reina.

También llegó el diputado a Cortes por Medina Sidonia D. Serafin Romeu Fagés, que se hospeda en el Hotel de Francia, donde fue saludado por el diputado provincial don Jacobo Diaz Escribano y por el señor don Fernando Portillo.

En los Hospitales

Se ultimaban hoy en todos los centros benéficos donde se alojan heridos y enfermos de la campaña, los preparativos para recibir dignamente a la Reina.

Itinerario

La Reina llegará de Sevilla a la una. Visitará el Hospital de las damas de la Cruz Roja, en San Severiano.

Luego en coche irá al Hospital Militar después al de Mora, luego al de San Juan de Dios.

Por la carretera y en auto de la Real Casa, marchará a la inmediata ciudad de San Fernando, haciendo la primera parada en el Hospital de San Carlos y de allí irá al Panteón de Marinos Ilustres y quizás a la Escuela Naval.

En San Fernando, y a las cinco de la tarde, tomará el tren y regresará a Sevilla donde pernoctará.

Pasado mañana se saldrá de Sevilla a Málaga y de allí a Córdoba y Granada siempre con el exclusivo objeto de visitar los hospitales de heridos, en calidad de Presidenta Nacional de la Cruz Roja.

El señor gobernador aguardará la llegada de S. M. en Jerez de la Frontera.

En el séquito de S. M. figuran la Duquesa

recibirla, estando de esto último encargada una comisión municipal, y quedando los honores militares condensados en la recepción por una compañía con bandera y música.

De San Fernando

Por las autoridades militares y civiles se ultimaban todos los preparativos para recibir en esta a nuestra augusta Soberana.

El alcalde señor García Sufro ha dirigido al pueblo una proclama invitando al vecindario para que pongan colgaduras en los balcones de las casas por donde pasa la comitiva regia.

También ha ofrecido al señor Acipreste para que ordene un repique general de campana al entrar en San Fernando S. M. la Reina.

El señor García Sufro, ha prohibido la circulación de carruajes por las calles Real, Ramón Añón y General Pasquín, mientras permanezca la Reina en esta ciudad.

El alcalde ocupando un automóvil irá delante de la comitiva regia indicando el itinerario que deberá seguir aquella. La corporación municipal bajo masa recibirá a la egregia señora en San Carlos.

Al regresar S. M. del Hospital de San Carlos para dirigirse a la estación, entrará en esta por el pasillo que ordinariamente se utiliza para la salida de los viajeros, para lo cual se ha hecho desapar. cer la valla. Dicho pasillo será alfombrado y exornado con plantas y flores.

Le harán los honores fuerza de Infantería de Marina y del crucero «Reina Regente».

La Excm. señora esposa del Capitán General don Pedro Vázquez de Castro, ha ofrecido a las señoras y señoritas que con ella constituyen la Junta de Damas de la Cruz Roja, para que concurren mañana al Hospital de San Carlos para recibir a S. M.

Con el mismo objeto llegó de Madrid el diputado a Cortes por este circunscripción, don Juan Bautista Lázaga.

EN EL HOSPITAL MORA.—VARIOS DETALLES

Con verdadera actividad se ultimaban esta tarde los preparativos para recibir dignamente la visita que mañana hará a este benéfico Establecimiento la Augusta Soberana.

Durante todo el día han estado ocupándose de todos los detalles el vicepresidente de la Comisión provincial don Juan Ravina de Cortázar, el diputado visitador don Antonio Reyes Bañe y el director del Establecimiento don Juan de los Ríos Mérida, cuyos señores se han multiplicado verdaderamente por atender a todos los menores detalles.

También han estado en el Hospital coadyuvando a los trabajos, el secretario de la Diputación don José Balén Falero, contador don José Murgui, oficial 1.º don Juan P. Luqué y funcionarios provinciales Sres. Fernández Liano, del Campo, Choza, Tapia y otros.

También es digno de elogio el trabajo realizado por las dignas hermanas de la Caridad y los capitanes del Establecimiento, en el que como siempre, pero hoy más que nunca, reina el más completo orden y la más exquisita limpieza.

El budoir

Se ha preparado en el antiguo despacho de la Dirección, por si S. M. desea descansar algunos minutos.

Los dos departamentos han quedado instalados de modo suntuoso.

En el primero, que pudiera calificarse de antesala se han colocado varios sillones regios de la Excm. Diputación provincial y una hermosa mesa, con rica tapa de soberbio y finísimo gaspe, cedida por don Luciano Ruano.

El segundo departamento o sea el «budoir» o tocador propiamente dicho, es un verdadero derroche de buen gusto, habiéndose colocado muebles valiosos y candelabros antiguos, siendo las cortinas de rico damasco rojo y los tapices y alfombras, árabes y de gran valor.

Todos los efectos en cuestión han sido cedidos al efecto por las Sras. Doña Aurora Gómez de Abarzuza, viuda de Igoyer, señora de D. Miguel Azopardo y Víctor, señora de don Mariano Soría, doña Josefa Rodríguez Piñero Vda, de Urrialde y otras distinguidas damas.

La instalación que, como decimos es verdaderamente regia, y en la que predomina el buen gusto, ha sido preparada y dirigida por las señoras doña Coira España de Sicre y la señora esposa de don Juan de los Ríos Mérida, que son dignas de elogio por su labor.

Otros detalles.—Las salas que visitará la Reina.—Los enfermos y heridos.

La capilla del Hospital Mora que como se sabe es una verdadera preciosidad artística, ha sido adornada con mucho gusto y lucirá mañana espléndida i iluminación eléctrica y de cera; pues aún cuando no habrá «Te-Deum», es probable que S. M. visite el templo y desee orar algunos momentos.

Doña Victoria visitará las salas que ocupan heridos y enfermos de la campaña, y que son denominadas de los Milagros, la Concepción, San Vicente, y San Juan.

Hay en ellas un total de 120 hospitalizados, quedando por ocuparse aún 10 camas más.

De estos 120, son 89 del último ingreso, que llegaron en la reciente expedición del «Alicante», y el resto o sean 31 son de los llegados anteriormente.

Hay uno que es de la primera expedición que llegó a Cádiz, herido en un brazo.

Su curación es lenta, pero mejora notablemente.

Igual ocurre a un suboficial que también ingresó hace ya tiempo. Está herido en una pierna.

Afortunadamente no hay ningún herido ni enfermo de gravedad, y en general todos mejoran franca y paulatinamente.

Esto habla muy en pró de la asistencia que reciben y de los cuidados del personal facultativo, que está realizando una labor digna de todo elogio.

Mañana, en nuestra información, ampliaremos detalles.

Dr. Gilardón

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 4.—Isabel la Católica, 2.—Teléfono, 210.

EL ESPOSO

Maravillas de abnegación

Por J. G.

Nos hallamos bajo la sombra perfumada de los bosques que festonean el Danubio, en la isla de Santa Margarita. Dora el crepusculo con sus luces postrimeras el Palacio real, asentado sobre la colina de Budapest, y el junco y la espadaña verdean en la orilla de aquel poético rincón de Hungría.

Era un bonancible atardecer. Merendaban en la terraza el conde Kostia y su esposa.

Como convidada, al apetitoso «togas» del lago Balatón frente a ambos se encontraba la vizcondesa Luída, tipo húngaro de trágica historia.

Alta y gentil, cubierta de rigoroso luto, su pálida tez resaltaba sobre la triste hopsa negra que vestía desde la muerte de su amado esposo.

En Hungría se ha hecho legendario el amor heroico de este matrimonio. El drama ocurrió en el vertiginoso período del mando de Bela-Kun.

Los condes rehusan hablar a la vizcondesa del espantoso fin de su marido. Pero en aquel momento vinieron a colocarse al pie de la terraza un coro de zingaros, y Luída, al escuchar los ritmos nostálgicos de la «czardas», que recuerda el triste sino de la patria húngara mutilada, se puso en pie, pasó un paréntesis por sus ojos, y con acento vibrante de emoción, habló a los condes:

—¡Escuchad!... Es el mismo son... Parece que le estoy viendo.

Bejó el rostro y quedó meditando. A nadie había contado aún la historia del dramático fin del vizconde; y ella lo sabía en toda su verdad.

—¿Qué veís?—le preguntó la condesa.

—¡Aque la horrible visión!...

Mientras la trova seguía rasgando el aire con sus suaves cadencias, Luída, anhelosa de verter en el seno de la amistad sus congojas, refirió la extraña historia siguiente:

«Cuando Bela-Kun intentó implantar en Hungría las teorías de Lenin, uno de sus más acérrimos y audaces enemigos fué el coronel Fedak era mi esposo. Con la pluma, con la palabra y con la espada, tuvo el valor de provocar la ira de los acólitos de Bela-Kun, Szamanihl y Schreiber.

Una tarde, al retirarse a casa, cuatro emisarios del Soviets se abalanzaron sobre el coronel, en pleno muelle de Francisco José, no lejos del Corso. Le arrojaron al fondo de un tartero y le condujeron a una de las numerosas prisiones que se habían improvisado para detener y sentenciar a los enemigos del régimen bolchevista.

Mi esposo me dedicaba el más puro amor.

«Por tí, por tu idolotrada memoria—daría cien vidas si cien tuviera».

Bien me lo demostró.

El coronel no experimentó intimidación alguna. Una lágrima cruzó por su rostro pero fué para pronunciar mi nombre... Serenándose muy pronto—hay testigos numerosos de ello—increpó a sus verdugos, diciéndoles:

—¿Queréis mi desaparición? Pues matadme. Nada de intervalos dolorosos! Únicamente me permitiré pedirlos el favor de que me dejéis escribir una carta de despedida a mi esposa.

Su gran afección hacia mí llamó la atención de los jueces. A vez de enviarme a los sótanos del Parlamento o a los calabozos de Buda, en que las descargas de fusillería eran escuchadas con frecuencia, le encerraron en su propio domicilio.

Aquello ocultaba una intención aviesa. Me creían cómplice y espía de mi esposo, y por no escandalizar a Budapest manchando el claro timbre de mi ascendencia, relegándome a alguna inmunda prisión, nos recluyeron a ambos, con centinela de vista, en nuestra misma casa.

Así se cumpliría con todo sigilo su sentencia.

Nos colocaron en dos salas contiguas, pero independientes. Una mañana sentí gran ruido de pasos. Era que llegaba el comisario. Oí que le dijo:

—Vengo a que me declare usted los nombres de los oficiales del antiguo régimen que conspiraban en secreto contra la seguridad personal de los bolchevistas húngaros.

Mi esposo se negó a declararlos.

—Antes la muerte—fué su contestación.—Yo no soy traidor.

—Bien, camarada—repuso el comisario.—Si hoy no quiere usted hablar, yo le aseguro que mañana cantará usted pronto. Ahí al lado—agregó después de una pausa—se halla su esposa. Ella será testigo invisible del castigo que a usted vamos a imponerle.

Eché una risotada y fué, dando un portazo.

Al instante comprendí, llena de horror, lo que iba a acontecer: iban a darle tormento para que hablase.

—Mi adyacencia sería un doble incitante para obligarle a ello.

Amaneció el tremendo día. El comisario y sus secuaces fueron puntuales.

—A ver—repitió con voz dura y bronca.—¿Estáis dispuesto a obedecer? ¡Decídmelo al punto el nombre de los conspiradores!

Con gran sorpresa mía, escuché que decía mi esposo:

—Bien. ¡Os lo diré! Pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que os haga mis revelaciones mientras en este mismo aposento toque una czardas una Banda de zingaros.

El comisario soltó una carcajada. Sin embargo, gran prisa debía tener por descubrir y detener a mis compañeros porque accedí.

Vinieron tres músicos y comenzaron a tocar esa misma tocata que hemos escuchado hace breves momentos al pie de la terraza.

Comprendí la abnegación de mi esposo. Se avergonzaba de que yo le escuchase. Pero me aterró, sin enendar su propósito el odio crímen de su delación. No era ese, sin embargo, su objeto.

Muy pronto me apercebí de unos gritos espantosos. Pero la czardas seguía tocando y

LOS MARTES A LITERATURA
DE LA PROPIA CASA Y DEL CERCADO AJENO

La campana del convento

DIPTICO

I
Por el perfume presiento
que estás próxima a llegar.
Ya comienza a sollozar
la campana del convento.

¡Ven!.. Te espero silencioso
bajo la plácida calma
de esta penumbra que al alma
le da un placer misterioso.

Ven, amor mío, no tardes,
que mis pupilas cobardes
se empañarán del tormento...

Ya no estás, mi amor, lejana.
Me lo dice la campana
gemidora del convento.

6-12-21.

II
¿Recuerdas?... Aquellas horas
no se olvidarán jamás.
Por ellas tú llorarás
si es que por ellas no lloras.

Cual hoy la vieja campana
pausadamente gemía...
Soñaba yo que eras mía.
¡Honda quimera lejana!

De aquel ensueño de amor
tan sólo queda el dolor
de saber tu fingimiento.

¡Siempre, corazón, soñando!...
Silencio... que está llorando
la campana del convento.

F. DE GUAL ESPUÑES.

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO
Amonillado BASILIO

velaba los sonidos. Deliberadamente intensificaban el tono. Me pareció escuchar unas voces desgarradoras, mezcladas con mi nombre...

—¡Luidad!... ¡Luidad!... ¡Adiós!... ¡No te veré más!... ¡Adiós! Todo creí una sugestión, un eco absurdo. Aquello duró alrededor de diez minutos. Después advertí claramente el ruido de un cuerpo pesado que se desplomó e hizo temblar el pavimento.

Tres meses más tarde, cuando los ruidos ahuyentaron a los bolcheviques de Hungría y quedó libre, supe lo que había pasado. Mi esposa dispuesta a no mancillar su apellido, pidió la extraña intermediación de la comparsa de zifargos para que no escuchase yo las ayes de su tormento. Insultó al camarero; fué golpeado y martirizado hasta exhalar su último aliento.

Así de nada me enteré, y mucho menos de su fin. Por eso los aires caritativos de la czarda han nublado de lágrimas mis ojos al recordar la abnegación y el amor sin límites de mi esposo.

LAS B. B. B.

CALZADOS Prim, 22.—Cádiz

NO COMPRE V. SUS CALZADOS SIN ANTES CONSULTAR NUESTRAS CLASES Y NUESTROS PRECIOS

FLAMARADAS

El encanto de los días decembrinos

Las campanas de los templos cesaron de gemir. Sus lenguas de bronce cesaron de llorar por los muertos, para entonar un himno de júbilo, una canción risueña, un arpeggio suave y dulcísimo. Y es que, el mes de diciembre acaba de nacer, y es que, pocos meses tan encantadores y ninguno tan simpático, ninguno tan atrayente como el duodécimo hijo del año, y es que en este mes de diciembre, se celebran las escenas más encantadoras y más sugestivas de la vida humana, y es que, en este mes de diciembre, el delicioso perfume del hogar pregoa con elegancia irrefragable, que la existencia del hombre sobre la tierra ni es toda dolor ni es toda sombras.

Es el mes de diciembre uno de los más fríos, acaso el más frío, y sin embargo, es su frialdad la que nos impide a mantener nuestras ilusiones al calor de las tertulias familiares, es su glaciación la que nos impulsa a recogerlos temprano en nuestro hogar.

Mientras las pequeñas hojas del almanaque, ostentando su nombre, van cayendo una por una, el incienso que exhalan sus fiestas asciendo sobre nuestro espíritu, embriagando el alma con nectar de la vida, con el más sutil perfume de la existencia, con la más suavizada emanación del sentimiento.

Su poder evocador nos trae a la mente la grata recordación de aquellos años de nuestra infancia, en los que, con un puñado de figurillas de barro pretendíamos dar vida a los pasajes bíblicos.

Un gozo grande y una honda alegría y otra alegría y otra singular ilusión nimbaba nuestras pequeñas inteligencias en aquellos tiempos, que huyeron ya, pero que, por obra y gracia de su encanto, vivan aún en nuestra memoria y en nuestro presente.

¿No ois la melodía de aquel conjunto de voces de plata?

Es que ya llegó diciembre, y con sus arpeggiadas voces ríe, da culto a la Concepción Inmaculada de María.

¿No sentís palabras que brotan con la fuerza de la ansiedad, con el empuje de la esperanza, con las caricias de la ilusión?

Es que arribó diciembre, y los que se entregaron en brazos de la ilusión confían gozosos que la fortuna correspondía a sus ilusiones, a sus esperanzas.

¿No percibís la estuendosa algarabía que pone en conmoción a los hogares, con villancicos y zambombas, con coplas y panderos? Es que nos encontramos en diciembre y celebramos la Nochebuena.

¿No escucháis la dulce armonía de la música, el júbilo volteo de las campanas, el murmurar de una oración? Es que nos hallamos en diciembre y se conmemora el advenimiento del Niño-Dios.

¿No llegó el momento en que el buen humor de nuestras amistades quiso brindarnos una broma inofensiva? Es que estamos en diciembre y siguiendo el camino de la tradición se nos pretende obsequiar con las inocentadas.

¿No notáis el ruido de sillitas y de butacas y de mesas y de vajilla? ¿No llega a vosotros el cacareo de las aves del corral y el oír el ruido del mazo y del turrón? Es que ya es el último día del mes de diciembre y las familias se congregan y se disponen a festejar la última hora del año.

¿Diciembre, simpático mes de diciembre! Mientras que de tus bruidas nubes descendían la ventisca, la lluvia, la granizada o esos copos blancos como la inocencia, al pie de las encendidas chimeneas, los pequeños se afanan por armar los nacimientos, los mayores en saborear los efusivos de la vida y todos alternamos nuestra labor con la admiración de las bellezas que nos ofrece.

Así es en verdad: pues si algo de poesía tiene la vida, si algún encanto tiene el continuo peregrinar por este mundo, gran parte de ese encanto y de esa poesía se la debemos al rápido desfile de los días decembrinos.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

En el Gobierno civil

El señor Lazaga y el alcalde de San Fernando.—Más visitas.—¿Donde está ese "curro"?—El redactor de "El Noticiero" visita al Gobernador.—Lo que dice al señor Maestro.—Noticias del viaje regio.—¡Estoy satisfechísimo!—Noticias de los pueblos.—"El Bizco de la Puerta de Usario".—Más noticias... y más requisitos.

Cuando llegó al Gobierno Civil salían del despacho del Gobernador, el diputado a Cortes señor Lazaga y el alcalde de San Fernando.

El objeto de la visita fué, los preparativos para el recibimiento a S. M. en la inmediata ciudad donde girará una visita a la Escuela de Guardias Marinas y al Hospital.

Durante breves momentos tuvimos el gusto de conversar con el señor García Sufio, referente a asuntos de San Fernando, y el amable alcalde de la ciudad regina se muestra optimista en todo cuanto se refiere al mayor desarrollo de la vida activa de la citada población.

Entró para saludar a S. E. el diputado provincial D. Francisco Ravina de Cortázar. Cuando sale dicho señor, entra mi compañero don Joaquín Quero.

Dichas visitas son muy breves. Luego pasa al despacho del señor Maestro, el editor del "Boletín Oficial" señor Rodríguez Bodría.

El teniente coronel de la Guardia civil señor Lozano y Diaz, también estuvo conferenciando con el señor Gobernador, y le acompañaba una comisión de oficiales de la Benemérita.

«¡A fin!»... En este momento nos colocamos sobre la mesa los pliegos del correo de hoy.

El primero es de la Diputación Provincial para que se inserte en el "Boletín Oficial" varias providencias de apremios contra Ayuntamiento deudores por contingentes.

Distribución de fondos de la Comisión Provincial para el mes de diciembre. Concursos para proveer escuelas en Puerto Real y la Línea de la Concepción. Requisitoria llamando a un individuo llamado...

En este momento, llega el señor Cerón y me anuncia que puedo pasar a ver a S. E. Entro en el despacho, está con el señor Gobernador el teniente coronel de la Benemérita señor Lozano.

Me recibe S. E. amable sonriente; me estrecha la mano y vuelve a sonreír cariñosamente mirándome...

¿Señor Gobernador, llama vuestra atención mi abrigo? Si, contesta el señor M. estre, ¿es un impermeable?

Yo me aproximo y doy media vuelta, como allá en los tiempos que era «meltar» en Santiago de Cuba.

Después de tantas mi visita al gobernador fué objeto de las miradas del gobernador y del teniente coronel señor Lozano... este creyó que era un capitán de la Guardia civil de Caballería... y yo deseoso de que a mi abrigo se le confundiera con el rico capotín de un guardia, le dije «mi historia»...

una historia larga por que «marcharían» lució en su juventud sobre los hombros de un pariente mío... de un hombre de calidad y ante él se han inclinado muchos hombres... algunos ricos...

Nos quedamos solos el Sr. Maestro y yo; le pregunto referente al viaje regio.

Lo que amablemente me responde en otro lugar lo digo.

Después de dicho lo que en otro lugar publicamos, el Gobernador Civil señor Maestro, apesar de que hoy es un día que le agobian las ocupaciones y en el que las visitas son numerosas y continuas tuvo la gentileza de «comodarse» bien en su sillón y dedicarnos unos minutos más de conversación, atención que le agradecemos mucho, porque ello nos honra y favorece.

Salgo encantado del despacho de su excelencia.

Y sigamos con el correo. Extracto de los acuerdos del Municipio de San Roque.

Requisitorias... una... dos... tres... Más de seis requisitorias.

Ellas nos demuestran que se siguen hurtando a diario caballerías en los campos y que se hace llamar con insistencia... los que tienen que cumplir condenas en la cárcel por casos delictos.

Todas estas cosas son «naturales»... pero lamentables.

El Juzgado de Marina de Motril llama, con motivo de un expediente por naufragio del buque «Neptuno», al patrón y a los tripulantes de dicha embarcación.

De la Línea: que ya tienen locales para colegios electorales.

El Juzgado de Cádiz cita a Francisco Dorta Cuesto.

El de Sevilla a un individuo apodado «El Bizco de la Puerta de Usario».

En Algeiras, por uso indebido de arma de fuego, fué preso Francisco García «El Garropan».

Por estar procesada por el delito de contrabando, llama el Juzgado de Cádiz a una mujer de 55 años de edad.

Y como siguen más y más requisitorias, y el detallarlas no me resulta ni cómodo, ni simpático, ni ameno, hago aquí punto.

Termino la crónica de hoy en el Gobierno Civil.

LUIS GONZALEZ-CAMPOS.

Leonardo Mauro Cerquero APAREJADOR TITULAR Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

LA CASA DE CAMPO CARMEN, 14 Comidas buenas y económicas servidas a domicilio

Un cuartito para una persona, compuesto de sopa, cocido o su equivalente y principio, pesetas 1,00; para dos comensales, 1,50; para tres ídem, 2,00. MENÚDO TODOS LOS DOMINGOS

CARTELERIA TEATRAL

Teatro Principal

Programa para hoy: Grandioso éxito de la eminente estrella Amalia Jan-Bak, cacionetista a gran voz, única en su género. Exito de la notable bailarina Consuelito Bravo.

Programa: 1.º Cinematógrafo. 2.º Exito de la notable bailarina Consuelito Bravo, 3.º Ruidoso éxito de la eminente estrella Amalia Jan-Bak, decorado propiedad de l. artista, presentación estupenda, lujosos y ricos trajes.

El miércoles, cantarán los Jan-Bak el gran duo del primer acto del «Asombro de Damasco».

Teatro Cómico

El miércoles debut de la Gran Compañía de zarzuela y opereta de los señores Pedrola y Fernández, que procede del Tetro Cómico de Barcelona.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 7 de Diciembre de 1921, en Cádiz: Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor comandante de Artillería don Enrique Barbudo Bejarano. Imaginaria de ídem, otro de Cádiz, don Alfredo Porras Blanco.

Hospital y provisiones, un capitán de Cádiz. Enfermos, Cádiz. Vigilancia, un oficial de cada Cuerno.

Carro para llevar paja: Artillería. Talla en el Castillo a las ocho, por dos sargentos de Cádiz.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

Don Enrique Garrido, alférez de Infantería. Don Juan Torres, teniente de Infantería.

Don Pedro Arroyo, teniente de Artillería. Don Dámaso Vias, comisario 1.º de Intendencia.

Don Guillermo Camayo, capitán de Ingenieros. Don Antonio Nieto, alférez de Intendencia.

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario! Quien paga el alquiler pierde el dinero!

El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito.

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado de Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de la provincia.

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios:

Cundis y medias bobas. Kilo 0,70 Roscas y piezas de 200 grs. 0,80 Viena, Panecillos y pan de

Madrid. pieza 0,08

NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

Venta de ocasión

Se vendé un mostrador y dos estanterías de lujo, en perfectísimo estado.

Para informes en la Administración de este periódico.

Venancio Sánchez Casa Especial para Modas

Corsés y Artículos de Viaje COLUMELA Y SAN FRANCISCO NÚM. 10.-CADIZ

Leche condensada Borden's marca MAGNOLIA Leche Evaporada SIN AZUCAR Borden's marca ÁGUILA

Las más recomendadas por todas las eminencias médicas del mundo para la crianza de niños, enfermos y personas débiles.

Deposito exclusivo para Cádiz, Sevilla y sus provincias para su venta al por mayor: RAFAEL MONTIEL

CADIZ Teléfono, 76

COMO EN AÑOS ANTERIORES LA ROSITA expende los ricos Pastelillos Gloria

Turrones y quesitos de almendra ESPECIALIDAD EN FIAMBRES

San Francisco y Sanchez Barcáiztegui.- Cadiz

Compañía Nacional de Piel y Calzado S. A. N.º 1.ª Fábrica de Calzado Colados Confección 1920

LOS CALZADOS PREFERIDOS Prince Quality

Sucursal, núm. 4.-San Francisco, 21.-Cádiz

La guerra que se nos hace es nuestro mejor anuncio

Comprenda que el precio no hace barato el artículo. Un calzado será siempre caro a cualquier precio si no le acompaña la calidad nosotros como fabricantes estamos interesados en un instante estudio mejorando las calidades y procurando el precio mínimo. Esta garantía uadie puede darsela mejor que nosotros por esto cada par que vendemos es un cliente más

PRECIO FIJO

¿Quiéres usted calzado bueno y legítimas montañesas?

Compre V. en LA FAVORITA SAN FRANCISCO, 34

TERRY VINOS Y COÑAC

UN CONCURSO NOBLE

Los Sres. Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos, como representantes de la firma Fernando A. de Terry, del Puerto de Santa María, exportadora de vinos de Jerez y propietaria de las importantes destilerías del coñac TERRY, organizan un original concurso en las condiciones siguientes:

1.º Ante el Notario de esta ciudad licenciado D. Luis Alvarez Ossorio, se ha procedido a llenar con granos de maíz, sin que se haya determinado su número, una botella de coñac TERRY marca N. P. U. (Malla dorada), la cual ha sido precintada y lacrada por el referido Sr. Notario, en presencia de los testigos correspondientes, de cuyos extremos se ha levantado la debida acta Notarial.

2.º Dicha botella ha sido depositada en el almacén de viveres «La Italiana» (antigua de Manganelli) de los Sres. Gómez y Ceballos, y se exhibe en uno de los escaparates de dicho almacén, tanto para conocimiento del público, cuanto para favorecer el cálculo de los concursantes.

3.º A continuación del anuncio de este concurso, aparece el cupón que ha de llenarse por los concursantes, para que indiquen en letra el número de granos que calculan contiene la botella, y el cual cupón deberá ser remitido a la Redacción de EL NOTICIERO GADITANO.

4.º Los concursantes pueden enviar todos los cupones que desean, pero, bien entendido, que únicamente serán válidos los publicados en este diario, que llevarán una contrasena especial, así como tampoco tendrán validez los que se reciban mencionando MÁS de una cantidad de granos.

5.º Siendo este concurso exclusivamente local, solo serán admitidos los cupones enviados y firmados por concursantes residentes en Cádiz y sus Extramuros.

6.º El día 19 de Diciembre, la botella será desatada por el citado Notario, licenciado Sr. Alvarez Ossorio, y en presencia de los testigos designados, se procederá al CUENTO de los granos de maíz que contiene la botella, cuyo número se hará constar en el acta que se levante al efecto, y seguidamente y siempre en presencia del señor Notario y de los testigos, se hará el examen de los cupones recibidos, para designar al concursante premiado que lo será, AQUEL QUE INDIQUE EL NÚMERO EXACTO DE GRANOS CONTENIDOS EN LA BOTELLA, y en el caso de que sean más de uno, se procederá a un sorteo en presencia de los interesados que concurrán, para cuyo acto serán debidamente citados.

7.º En el caso de que ningún concursante designe EL NÚMERO EXACTO DE GRANOS, se concederá el premio al que haya indicado el número más aproximado, bien por exceso o por defecto, y si fueran varios, se procederá a sorteo lo mismo que en el caso anterior.

8.º La admisión de cupones terminará el sábado 17, a las 12 de la noche.

9.º El premio consistirá en: Un vigésimo de la Lotería de Navidad.º 40.555 Una caja conteniendo:

4 botellas de coñac «Competidor» (Malla verde) 4 botellas de coñac «V. O.» (Malla blanca) 4 botellas de coñac «N. P. U.» (Malla dorada).

Una caja conteniendo: 12 botellas Almontillado fino «Mahoma».

Una caja conteniendo: 12 botellas Manzanilla finísima «Maruja».

Con la caja de coñac, se entregará 254 cupones num. orados (22 cupones por botella) y con detalles del sorteo de los magníficos automóviles «Overland», que, en combinación con la Lotería de Navidad, la casa TERRY regala a sus consumidores.

Cupón para el concurso TERRY

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

D.

que suscribe, calcula que los granos contenidos en la botella de coñac TERRY marca N. P. U. (Malla dorada) son

Cádiz de de 1921

(Firma)

(Dirección)

NOTA.—Para los cálculos pueden emplearse indistintamente botellas de las marcas de coñac TERRY N. P. U. (Malla dorada) V. O. (Malla blanca) y «Competidor» (Malla verde), por ser botellas de la misma capacidad aproximadamente.

Compre Vd. un décimo en la Lotería afortunada de DON JOSÉ BUENO.—Administración, número 14.—Plaza de la Constitución, número 10



Servicios de la Comp.ª Transatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Cádiz el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Cádiz el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York; puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

DE

YBARRA Y C.ª - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 337

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA - CADIZ

Vapores Correos Españoles

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VIAJE EXTRAORDINARIO Y RAPIDO
POR EL VAPOR

INFANTA ISABEL

directo para Habana con escala en Santander, Gijón y Coruña.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 11 de Diciembre de 1921.

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía.—Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES

DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz



NECESITO LOCAL AMPLIO

PARA

DEPOSITO DE GASOLINA

EN PUERTA DE TIERRA O CADIZ,

próximo a la vía férrea o muelle

OFERTAS A LA REDACCIÓN DE

EL NOTICIERO GADITANO

URGENTÍSIMO